



SESIÓN PLENARIA

10. **Pregunta N.º 1611, relativa a razones y criterios para llevar a cabo una política educativa en la que no se admite alumnado en centros públicos cuando supone la apertura de nuevas unidades o aulas fomentando el trasvase hacia la concertada, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1611]**
11. **Pregunta N.º 1612, relativa a motivo por el que se apuesta más por la educación concertada que por la educación pública, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1612]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): El punto noveno ha sido retirado, por lo que ruego al secretario segundo que de lectura a los puntos 10. y 11 del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta 1611 relativa a razones y criterios para llevar a cabo una política educativa en la que no se admite alumnado en centros públicos cuando supone la apertura de nuevas unidades o aulas fomentando el trasvase hacia la concertada, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta 1612, relativa a motivo por el que se apuesta más por la educación concertada que por la educación pública, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta.

Doy por formuladas las preguntas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Bueno pues, Sr. Gutiérrez, señorías, diría yo, saben ustedes que a mí me gusta ser respetuoso con el planteamiento que hago en cada respuesta, pero también me gusta que sea respetuoso con el planteamiento de las preguntas y en los términos que está redactad: "una política educativa en la que no se admite al alumnado en los centros públicos cuando suponen la apertura de nuevas unidades, fomentando el trasvase hacia la concertada", creo que no es respetuosa, no es respetuosa porque falta la verdad y no responde a lo que ocurre en la educación de Cantabria.

Solo desde una perspectiva ideológica y además sesgada se puede mantener. Eso es una falacia totalmente, lo digo sin ambages, que yo creo que realmente lo que hace es dividir y enfrentar. No se puede decir que se utilizan criterios distintos en Cantabria para la escolarización, entre la red concertada y la red pública, porque se usan los mismos criterios que se usaban, es decir, los mismos para las dos redes. Por lo tanto, pretender decir eso es, como digo, falsear la realidad y si se quiere utilizar algún caso concreto, que lo desconozco, será eso, un caso concreto que se elevará a categoría y, por lo tanto, dando una imagen distorsionada de la realizada

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Gutiérrez -.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas de nuevo.

Sr. Silva, si es que las preguntas estaban bien redactadas y usted sabe perfectamente la pregunta que le he hecho, lo que le quiero preguntar, es más, hasta en su propia pregunta, ha insinuado por dónde iba mi pregunta, en su propia respuesta, solo que ha decidido dejarlo para su segunda, para su segunda parte.

No nos acuse al Partido Socialista y a mí de mentir cuando hacemos una pregunta, porque es que si algo ha quedado claro en este Parlamento es que, Sr. Silva, usted es el rey de la mentira y lo ha demostrado en sus tres años en los que lleva al frente de la Consejería de Educación, porque no dice usted la verdad ni al médico, y eso que este Parlamento tiene varios.



Le presentamos hoy, en definitiva, y le preguntamos por qué deja tirados a familias, a muchas familias, que quieren escolarizar a sus hijos en centros públicos, y usted los deja tirados. Hablamos de casos concretos, claro que usted los conoce, como los conozco yo y los conoce todo el sistema educativo: en Castro Urdiales, en Potes, en Bezana o en Reinosa. Familias que quieren escolarizar a sus hijos en los centros públicos porque les corresponde ese centro público, porque algunos incluso tienen hermanos en ese mismo centro público, ¿y saben lo que les dice la, la Consejería de Educación? Que no, que no pueden. Y los propios centros dicen: si tenemos espacios suficientes para que esos niños y esas niñas puedan ser escolarizados en nuestros centros públicos. Pero el señor consejero dice que no. ¿Y saben por qué dice que no? Porque es que justamente en esos mismos sitios hay plazas en la red concertada. Entonces dice que no, a aquellos que quieren, a aquellas familias que quieren matricular a sus hijos en los centros públicos porque realmente lo que quieren, y aquí me va a permitir la frase, es hacer el trasvase a esos centros concertados.

Porque, Sr. Silva, yo me pregunto: ¿dónde queda la libertad de elección?, ¿dónde queda la tan traída libertad de elección, del Partido Popular y del Sr. Silva, a este Parlamento cuando hacen lo que acaban en lo que les acabo de explicar? A no ser que la libertad de elección dependa, claro y aquí es donde le vemos la patita, Sr. Silva, cuando se trata de elegir a un centro público hay la libertad de elección no es tal, porque ahí está la consejería y el Partido Popular y el Sr. Silva para decirles no, no, usted al centro concertado. Esa es la libertad de elección del Sr. Silva, la que me interesa, ninguna cuando se trata de defender la educación pública.

Porque Sr. Silva, la planificación educativa debe responder a la demanda real de la ciudadanía y si no realmente es que está fallando y usted falla en este caso.

Mire, es que no lo denunciamos nosotros, lo denuncian los sindicatos de profesores, hay sindicatos que vienen alzando la voz de cómo está cerrando y cómo no deja matricularse a los niños y las niñas en los centros públicos y les invitan a que vayan a los centros concertados habiendo posibilidad de espacios en nuestros centros públicos para que se escolaricen.

Sr. Silva, desde el Grupo Socialista le decimos que tienen que apostar por la pública como una columna, como la verdadera columna vertebral del sistema. Porque la concertada complementa el sistema educativo y la pública es la que garantiza la igualdad de oportunidades, la cohesión territorial y la escolarización de todo el alumnado.

Yo sé, Sr. Silva que lleva unos días, unas semanas haciéndose muchas preguntas. Lo hemos, lo hemos leído en los medios de comunicación hace escasos, escasos, escasos días. Yo sé que usted tiene dudas sobre qué va a hacer la siguiente legislatura. Es normal, hasta Santo Tomás también tenía dudas y usted se pregunta si impulsará ese río cuando llegue. Pues yo ya le digo, no le cruce; yo le digo. Sr. Silva, no cruce ese ese río porque si uno tiene dudas, si uno tiene dudas es que lo más seguro es que tenga dudas sobre su capacidad demostrada o no demostrada durante estos últimos tres años.

Porque usted es consciente de que ha hecho cosas que no están bien, porque usted es consciente que en estos últimos tres años usted no ha defendido a la educación pública. Porque usted es consciente que, tras tres años al frente de la Consejería de Educación, la educación no está mejor que cuando usted llegó.

Y lo voy hacer, Sr. Silva, le voy a decir, no hace falta que se haga ninguna pregunta, no hace falta que usted tome ninguna decisión porque serán los ciudadanos y las ciudadanas en el 2027 en las urnas la que tomen la decisión por usted y, créame, ni siquiera va a tener la posibilidad de plantearse si tendrá que cruzar ese río.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Educación, el Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, señora presidenta.

Verá Sr. Gutiérrez, decía Bertrand Russel que la inteligencia hace dudar, y que la ignorancia hace estar siempre seguro de lo que uno dice. Por lo tanto, yo, yo dudo, yo dudo

Mira, se lo he dicho antes, es falso, es falso que se utiliza unos criterios y otros, y menos para trasvasar alumnado de la red pública a la red concertada y, además, yo creo que es irresponsable incluso en el contexto que tenemos de baja natalidad y que hay un problema real, y lo he dicho también en esos mismos medios que usted habrá leído mis declaraciones pues habrá visto que he dicho que el mayor reto que tiene el sistema educativo de Cantabria, y de España yo creo, es la baja natalidad.

Yo no sé si usted busca un rédito político, que sí lo creo, o está contemplada a determinados colectivos o a determinadas organizaciones sindicales, que también dicen eso mismo que dice usted. Lo que sé es que este debate lo que



hace es polarizar y dividir; enfrentar unos centros con otros, unos docentes, con otros, incluso unas familias con otros. Yo no sé si eso es necesario para la pervivencia política del Partido Socialista de Cantabria, yo creo que no, pero ustedes parece que lo viven como necesario y se mimetizan con un Partido Socialista que lo que hace es dividir y enfrentar a los ciudadanos.

Olvida usted lo más importante: la educación en Cantabria es una no, es la educación de los centros públicos y la educación de los centros sostenidos con fondos públicos, es la educación de Cantabria. Y olvida usted que cuando yo subo a hablar aquí hablo como consejero de Educación de Cantabria, no de unos, sino de todos. Por eso nosotros vemos las redes como complementarias, lo llevo diciendo 2 años y medio, y no como subsidiarias. Para mí es un error de concepto. Hay quien tiene ese punto de vista, si es el suyo, defiéndalo, Me parece respetable, pero yo no lo comparto. Si ustedes defienden la desaparición de la red concertada, lo dicen y lo defienden, y yo defenderé el punto de vista que estoy defendiendo.

Y como le suelo decir: dato, mata relato, y se lo digo de manera repetida. Por lo tanto, me va a permitir, sin acritud le diré que usted no es buen alumno porque curso tras curso se lo tengo que volver a repetir. Se lo vuelvo a decir, los criterios de escolarización no son repetidos, no son diferentes, son los mismos para toda la red. El porcentaje de alumnado y el porcentaje de centros entre la red pública y la red de centros sostenidos con fondos públicos es estable hace décadas en Cantabria, también en nuestros tres últimos años: 75 por ciento - 15 por ciento a favor de la red pública, y eso no se ha alterado ni lo ha alterado este Gobierno, ni los Gobiernos anteriores.

¿Qué hacemos nosotros? Tratamos con respecto a las dos redes. Eso sí que es una diferencia respecto a lo que se hacía antes. Nosotros no excluimos a los centros concertados del reparto de recursos digitales, como se hacía antes; nosotros no excluimos a los centros concertados del reparto de los recursos para educación inclusiva, como se hacía antes. Miramos a las dos redes desde un mismo prisma, que es la mejora de la educación, sabiendo que la naturaleza jurídica es distinta, pero son educación de Cantabria.

Se excluyó en muchos debates y en el uso de los recursos a la red concertada en Cantabria en el pasado, se hizo orillándola y se hizo siguiendo una estrategia política nacional que la sigue orillando, y por eso ya empieza a haber reivindicaciones a nivel nacional.

Y usted dirá que yo soy el campeón de la mentira, yo no lo comparto, pero lo que ustedes son los campeones de la hipocresía. Dicen defender lo público y usan lo privado; dicen defender los servicios públicos y votan contra un presupuesto que precisamente lo que hace es salvaguardar y fortalecer los servicios públicos, y lo hacen con partidos políticos que están en las antípodas de su ideología, con la única intención de tener un rédito político.

Yo le voy a decir que ustedes utilizarán la política que crean oportuna, pero frente a eso aquí tiene un Gobierno el de María José Sáenz de Buruaga, y la de este consejero, que ha aumentado el presupuesto de educación en 107 millones de euros en 3 años, ¿y luego los progresistas son ustedes?

Dedicamos el 23 por ciento, si se hacen las cuentas bien, por supuesto, de los recursos públicos a educación, el 23 por ciento, cuando llegamos era 18-19 por ciento. Hemos reducido la ratio en tercero, en cuarto y en segundo de primaria a 20 alumnos por aula, vamos por delante de lo que pide el ministerio. Es más, para adaptarnos a la política del ministerio, a la política socialista tendríamos que ir para atrás, ¿y ustedes son los progresistas?

Hemos aumentado la oferta de títulos de formación profesional hasta 154, y tenemos un ministerio que nos ha puesto palos en las ruedas, ¿y ustedes son los progresistas?

Y, por último, hemos llegado a cuatro acuerdos con las organizaciones sindicales, esas mismas que nos acusan de trasladar a los alumnos de la pública a la red concertada, esos mismos que nos hacían las huelgas cuando no había un acuerdo salarial, y ahora que lo hay, plantea otras reivindicaciones. Y yo me pregunto: ¿y ustedes son los progresistas?

Muchas Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.